

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,423 DE LA NOCHE MADRID, LUNES 2 DE ENERO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

El Contemporáneo publicó ayer un artículo remitido, escrito por persona amiga del Sr. Llorente, en el cual, tomando por base la cuestión personal que se debate estos días entre D. Agustín Esteban Collantes y aquel periódico, se explica qué clase de relaciones unian al señor Llorente con El Contemporáneo y con el señor Collantes.

El articulista dice que el Sr. Llorente fué en efecto una de las personas que contribuyeron á fundar dicho diario, y que en este concepto escribió su prospecto ó programa político; pero jamás fué ni director, ni redactor, ni editor responsable del mismo, pues nada de esto significa el ser consultado algunas veces y dar consejos que el dueño y el director de El Contemporáneo seguían unas veces y otras no.

Respecto á las relaciones del Sr. Llorente con el Sr. Collantes, dice el articulista que si el último entraba y salía con gran intimidad en la casa del primero, esto probará, en primer lugar, que el señor Llorente, de la misma manera que los señores que absolvieron al Sr. Collantes, no le considera culpable del delito que se le atribuye, porque de otra suerte, claro está que no habría acogido á un criminal á su amistad y trato, ni le hubiera recibido en su casa; y probará, además, que el Sr. Llorente es demasiado caballero para interrumpir sus relaciones con una persona agobiada bajo el peso de una calamidad que no considera perecida, no habiendo tenido razones personales para interrumpir este trato, como no las ha tenido hasta después de la publicacion de las cartas que han aparecido en La Libertad.

A pesar del notable cambio atmosférico de la anterior semana, no ha habido un grande aumento, ni mortandad en las enfermedades agudas; vienen reinando las mismas que en la tercera semana de diciembre: únicamente se han observado, sin duda por efecto de los intensos frios, algunas muertes repentinas, ocasionadas por lesiones orgánicas de ciertas entrañas, algunas apoplejías y pulmonías, que con dificultad llegaron á vencerse, y toda clase de afecciones ca-

tarrales y reumáticas. También han sucumbido muchos enfermos que venian sufriendo ya há tiempo afectos crónicos de pecho y que no han podido resistir la dureza del temporal, y los escosos que en la alimentacion suelen hacerse en estos dias de Pascua.

Ultimamente, condensada y endurecida la nieve con las fuertes heladas que sobrevinieron despues de la gran nevada del 23, se pusieron tan escurridizas las calles que dieron lugar á frecuentes y peligrosas caídas que ocasionaron contusiones, heridas, lujaciones y fracturas de algunos miembros.

Para la plaza de ayudante profesor del hospital general de esta corte han sido propuestos al gobierno por la diputacion provincial: en primer lugar, el Sr. Valiente; en segundo, el Sr. Galindo; y en tercero, el Sr. Parraverde.

A consecuencia de las oposiciones verificadas recientemente para ingresar en el cuerpo de sanidad militar, han sido nombrados segundos ayudantes médicos del cuerpo los señores Rodríguez Giner, Gili, Oms, Garcia, Pers, Garcia Tizon, Onate, Lastres, Martínez, Flo y Serrano.

Escriben de París que se ha transijido ya la cuestion promovida entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas, relativamente á los fondos que deben emplearse en estas ultimas. Los términos de esta transaccion son los siguientes: se destinarán á obras públicas 350 millones de francos, distribuyéndolos á razon de 40 millones en cada anualidad, y aumentando la cifra de la deuda flotante con los 150 restantes.

Para el dia once de enero de 1865, se ha señalado en la sala tercera de esta audiencia la vista de causa contra Casimiro Fresno y Fresno (a) Pampaché, por paricidio perpetrado en la persona de su esposa Tomasa de Lucas, el 23 de mayo último en el Caño Gordo. Este suceso tuvo lugar á consecuencia de que habiendo venido la Tomasa á Madrid á divertirse en la romería de San Isidro con la precisa condicion impuesta por su marido de que habia de volver á Meco, pueblo de su naturaleza, al dia siguiente, como así no lo verificó la espresada Tomasa, su esposo salió en su busca con

direccion á esta corte, en donde la encontró, quedando sorprendido al saber que aquella la habia sido infiel; resultando de esto el que habiéndosele llevado con él, segun se dice, á Meco, en dicho pueblo no supo de ella nadie, hasta que se anunció habia sido asesinada, encontrando su cadáver en Caño Gordo. El juez de Alcalá, que formó la causa, le cmpuso al reo 19 años de cadena, y el fiscal de S. M. pide sea condenado á 17 años de dicha pena. Le defiende el licenciado D. Francisco Bañares.

Un periódico napolitano anuncia que el último de los jefes borbónicos de alguna nombradía que quedaban en campaña, Masini, ha sido muerto en un combate.

Resulta de las noticias recibidas en Londres, que la toma de Savannah por el general federal Sherman descansa únicamente en la fé de un periódico de Baltimore, y que en Nueva-York no se le da crédito. En cambio se confirma la toma del fuerte Mac-Allester por las tropas del referido general.

Las noticias de los ejércitos que operan en el Tennesseé son contradictorias.

Anteanoche tuvo lugar en casa de los señores de Soler y Espalter uno de esos deliciosos conciertos con que tanto de tarde en tarde obsequian á sus numerosos amigos. Hicieron oír sus relevantes dotes en el piano las señoritas de Ramirez de Arellano y Lopez y el Sr. Puyol, alternando en la parte de canto las señoras de Bruxola, Aiguales, Galarza, Calderon y Moran con los señores Guallart, Pereda y Oliveres, acompañando con su conocida maestría los profesores Saldoni y señora de Van-Halen. Leyeron poesías la señorita Balmaseda y el señor Aiguall. A las dos se retiró la concurrencia muy complacida de las cinco horas pasadas en aquellos salones.

Anoche á las diez y media, segun hemos oído, ha muerto repentinamente una mujer, patrona de huéspedes, segun se dice, en el número 14 de la calle del Arco de Santa Maria. Avisado el juzgado de guardia, se constituyó en dicha casa á practicar las diligencias conducentes.

En la mañana del 25 de diciembre, di-

ce un periódico de Cuenca, y con motivo de practicar el arqueo de fondos que se custodiaban en el local interior de la parroquia del Salvador de dicha capital, por el piosre, archivero y vicesecretario de la hermandad ó cofradía Sacramental de la misma, notaron la fractura de un tablero del arca en que se hallaban aquellos, hecha con una barrena, y á seguida la falta de 7,226 rs. en monedas de oro y plata que contenia una caldereta de cobre, donde los habian depositado al verificar el del trimestre anterior, no obstante tener solo una entrada el local, y tres diferentes cerraduras el arca, sin señales ni una ni otras de fuerza. Al momento dieron parte al juzgado, y constituido, en union del promotor fiscal, en el sitio del suceso, principió á instruir el oportuno sumario con la actividad y acierto que le distinguen, hallándose preso, de sus resultados, el primero de aquellos, contra el cual, sin duda, recaerán sospechas.

La orden ecuestre de Holstein ha formulado un mensaje dirigido á los monarcas de Austria y Prusia, en el que se les pide que sean convocadas las Cámaras de los ducados para tratar la cuestion de sucesion en los mismos. El emperador de Austria se ha negado á recibir á la comision que le iba á presentar este mensaje, y se cree que lo mismo haya hecho el rey de Prusia.

El gobierno inglés ha recibido un telegrama de Calcuta con fecha 12 de diciembre, en el que se dice que la fortaleza de Dalimkote en el Boutan ha sido capturada con pérdida de dos oficiales y cincuenta soldados. Es una de las posiciones mas fuertes que los ingleses tienen en la India. Una explosion accidental ha causado la muerte de tres oficiales y siete soldados.

El consistorio anunciado en la enciclica de Pio IX se verificara decididamente en el mes de marzo. Se asegura que con esta ocasion recibirán la dignidad cardinalicia el nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Barilli, el subsecretario de Estado en Roma, Monseñor Berardi, y el padre Luis de Trento, capuchino predicador apostólico.

El gobierno japonés ha abierto un

puerto mas al comercio europeo por el tratado celebrado recientemente con los anglo-franceses.

El gobierno inglés, segun se asegura, ha manifestado á los oficiales del ejército que aun cuando disminuya las fuerzas de este, aquellos continuarán percibiendo todo el sueldo.

Muy pronto verá la luz pública en Francia un volumen que comprenderá las cartas y demas escritos del célebre pintor muerto hace poco tiempo en Roma, Mr. Hipólito Flandrin.

Una correspondencia de Roma que publica la Agencia Havas en los periódicos franceses, asegura que la enciclica de Su Santidad se ha publicado para satisfacer á las personas que querian que el Papa contestase al tratado franco-italiano.

La provincia de Kief ha enviado al emperador de Rusia una diputacion para rogarle ser tratada con mayor clemencia; el Czar, sin embargo, no ha creído oportuno concederle audiencia.

El gobierno francés tiene el proyecto de cambiar por un sueldo fijo la indemnizacion mensual que gozan los miembros del cuerpo legislativo.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

En atencion á lo dispuesto en el artículo 17 de la ley orgánica del Consejo del Estado, y de conformidad con lo propuesto por el presidente del mismo, S. M. ha ordenado que las secciones de aquel alto Cuerpo se compongan en el año de 1865 del número é individuos siguientes:

Seccion de Estado y Gracia y Justicia.—D. Manuel Garcia Gallardo, D. Antonio Caballero, D. Francisco de Cárdenas, don Leopoldo Augusto de Cueto y D. Gerardo de Sousa.

Seccion de Guerra y Marina.—D. Fermín Ezpeleta y Enrile, D. Manuel Quesada, D. Serafin Estébanez Calderon, D. José Halcon y Mendoza, marqués de San Gil; y D. Santiago Otero y Velazquez.

—¿Cada día más y más se ha batido? —En esto era un diplomático consumado el viejo baron de Fenouil. —En su primera visita se habia contentado con decir: —Mi querida condesa, las gentes que tienen antigua sangre caballeresca en las venas, no pueden portarse de otro modo. El marqués, ese guapo chico que os he presentado ayer, se ha batido esta mañana, y está herido ligeramente. —¿Con quién se ha batido? —Es un secreto que no me pertenece. —En su segunda visita, el baron confesó que el ojo estaba muy interesado. Entones fué cuando la condesa manifestó sus bellos sentimientos. —En su tercera visita, el baron dejó entender que el marqués se habia batido por una mujer. —Y como la condesa se estremeció profundamente, el viejo diplomático añadió: —Mañana os daré pormenores. —Al dirigirse esta pregunta, la condesa no hacia mas que recordarle su promesa. —Mi querida condesa, dijo el baron de Fenouil, ¿habéis hecho alguna vez... una pasión desgraciada? —¡No me habléis de eso! —Al contrario, respondíame. —Pues bien! hay un joven llamado Aubin, que me ha perseguido mucho tiempo con sus homenajes... —¿Ese joven?... —Le he cerrado mi puerta. —¿De veras! —La condesa sonrió burlescamente. —¿Queréis que me llamen la señora de Aubin? —Pues bien, mi pobre condesa, al cerrar vuestra puerta al señor Aubin, habéis saltado un ojo al marqués. —La condesa esperaba este desenlace, pero no por esto dejó de manifestar una dolorosa sorpresa. —¿Cómo! dijo, ¿se ha batido con él! —Sí señora. —¿Pero por qué? —Esé Máximo Aubin es un hombre brutal. —¡Oh! ¿qué hombre tan odioso! —Os ha visto en el bosque antes de ayer, que os reiais con el marqués. —No tengo ya derecho á reirme? —Parece que no... y ha provocado al marqués inmediatamente. —Pero eso es abominable! —Concedido... —¿Yo vengaré al marqués!

—Para eso tenéis un medio muy sencillo. —Lo creéis así? —¡Pardiez! —¿Qué debo hacer? preguntó la condesa tomando un aire ingenuo. —Cambiar una corona de nueve perlas por otra cerrada. —¿Cómo? —¡Cómo! dijo el baron sonriendo, ¿no comprendéis aun? —¡Oh! ¡se tan poco de heráldica! —Una corona de conde tiene nueve perlas. —Lo sé. —Una corona de marqués es cerrada. La condesa exhaló una exclamacion y supo sonrojarse como una pensionista. El baron tomó alas. —Sea dicho entre nosotros, mi querida condesa, dijo; el pobre señor de Haute-Futaie tenia grandes cualidades... pero... —¿Se que habia sido ennoblecido...? —En una palabra, no era de origen caballeresco... —La condesa dió un suspiro. —Mientras vuestro amigo el marqués... ¿qué diablos, querida mía...! ¿ser esposa de un hombre cuya nobleza se remonta á Duguesclin!... —La señora de Haute-Futaie no pudo responder ni en un sentido ni en otro, porque entró su ayuda de cámara llevando una tarjeta en una bandeja. —La tarjeta tenia un nombre impreso: El señor de Luxor. —Solo que entre la palabra señor y el nombre propio habian añadido con lápiz las palabras y señora. —¿Qué es esto? dijo la condesa con tono desdeñoso al leer este nombre tan plebeyo. —Y dió la tarjeta al baron... —Pero el baron era un diplomático que sabia que cada cosa tiene su valor en este mundo, y que el dinero es uno de los poderes mas serios de nuestro siglo. —Mi querida condesa, dijo, Luxor es un hombre bien recibido en todas partes. —¡Ah!... ¿qué es?... —Un hombre muy rico... —¡Psch! —Que tiene doce ó quince millones. Este guarismo deslumbró á la condesa. —Que entre, dijo: El lacayo abrió la puerta de par en par, y Luxor entró, dando triunfalmente la mano á Nana.

—Está medianera con el palacio de la condesa de Haute-Futaie. —¡Calle! yo conozco ese nombre. ¿Es viuda de un banquero? —Justamente. —¿Por qué queréis hacerme comprar esa casa? —Quiero comprarla con vos. —Pero... —Mas adelante os lo explicaré todo, dijo Nana. —Eché una mirada al reloj, que marcaba las diez. —Almorcemos, le dijo, y pedid vuestro cupé para las once. Si de aquí á entones no ha venido el padre la Lluvia, iremos á ver esa casa. —Pero estáis segura de que se vende? —Sí ayer he pasado por allí, y he visto el cartel. —Luxor hizo bajar á Nana a un precioso comedor, todo entapizado de plantas exóticas. —Un almuerzo delicado se hallaba servido. —Decididamente, mi buen amigo, dijo la pecadora, os doy mi enhorabuena. Estais aquí instalado como un hombre de raza. —El dinero concluye por dar educación, murmuró modestamente el bolsista. —Nana continuó: —La casa que quiero que compreis, está, como os he dicho, medianera con la de la señora de Haute-Futaie. —Bueno, abelisa al el ombligo... —Esa casa posee un inmenso jardin. —Muy bien. —La que vamos á comprar, no tiene, por el contrario, mas que un patio muy estrecho. —¿Y qué? ¿Debo comprar tambien el jardin? —Tal vez. —Pero la condesa no querrá venderle. —Es casi seguro. —Entonces, querida mía, explicaos, pues, os lo ruego. —Mi querido amigo, quiero entrar en relaciones con la condesa. —¡Vos! —Y Luxor no pudo disimular su admiracion. —Yo... querido amigo... —Pero... la condesa... sabrá... en fin... ¿comprendéis?... —Comprendo que vais á comprarme la casa.

—¿Y qué mas? —Y que, cuando yo sea su propietaria, iré á proponer á la condesa la compra de su jardin. —Perfectamente; pero puesto que ella no os lo venderá... —No por eso habré dejado de entrar en su casa y me habrá recibido. —¡Singular ambicion! —Me habrá hecho sentar en su salon. A una propietaria siempre se la hace que tome asiento. —Eso es verdad. —No tengo interés por el jardin, prosiguió Nana, y hasta sentiria que me lo vendiese. —Mi bella amiga, observó Luxor, sois un verdadero enigma. —¿Qué os importa? —Y es preciso que yo os ame hasta la locura para que así me presté á todos vuestros caprichos. —Sea, dijo Nana; por lo demas os estaré agradecida. —El criado que servia á la mesa entreabrió la puerta y dijo: —¡Ah! está el padre la Lluvia. —Que entre, dijo Luxor.

XV.

El viejecillo apareció en el umbral de la puerta del comedor en actitud solemne. —Llevaba el reloj en la mano: —Permitidme haga constar, dijo, que he estado ausente dos horas todo lo mas. —Y me traéis vuestros informes? preguntó la pecadora. —Sí señora. Luxor hizo señá al criado de que saliese. —Al mismo tiempo, el padre la Lluvia tomó familiarmente una silla. —Ya sabia yo, dijo, que habia oido hablar de ese marqués de Guesclin. —¡Ah! —Hasta tengo un expediente en mi casa. —¿Y ese expediente? —Os lo traigo. —El padre la Lluvia abrió entónces su paleó gris y sacó de los bolsillos del costado una cartera bastante grasienta. Esta cartera contenia un pedazo de papel doblado en cuatro dobleces. —Nana se apoderó de él, y quiso leerlo. Pero fué en valde; el papel estaba cubierto de cifras y de caracteres geroglíficos.

Sección de Hacienda.—D. José de Sierra y Cárdenas, D. Francisco Tames Hevia, D. Francisco Marín y Rubio, conde de Torre-Marín; D. Manuel Sánchez Silva y D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Sección de Gobernación y Fomento.—Don Pedro Egaña, D. José Cayada, D. Juan Chinchilla, D. Pedro Sabau, D. Manuel de Orovio, D. Julian de Velarde, conde de Velarde; y D. Domingo Moreno.

Sección de Ultramar.—D. Manuel de Sierra y Moya, D. José Antonio de Olañeta, D. Francisco González del Corral, D. Juan José Martínez Espinosa y don Juan Antoine y Zayas.

Sección de lo Contencioso.—D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Joaquín José Casaus, D. Antonio Escudero, D. Antero Echarrri y D. Tomás Retortillo.

El festivo y popular poeta valenciano D. José Bernat y Baldo, ha fallecido de resultas de una larga y penosa enfermedad. Los funerales por su eterno descanso se celebraron en Valencia el día 31 de diciembre último.

Segun dicen de Alginet, el sábado ocurrió una sensible desgracia. Celebrábase una procesion en la que se disparaban muchas armas de fuego, y a consecuencia de alguna imprudencia resultó herido de alguna gravedad en la cabeza un pobre muchacho de pocos años.

La Academia de jurisprudencia y legislación de Valencia ha elegido para los principales cargos durante el año que empieza, vice-presidentes D. Carmelo Miquel y D. Fernando Leon; revisores, D. José María Llopis, D. Jose María Ramirez, D. Manuel Atard y D. Francisco Galan y Sancho, y secretario D. Manuel Fernandez.

Los nuevos concejales elegidos en Ciudad-Real, señores marques de Treviño, Sanchez Ramos y Lozano, han hecho dimision de sus cargos.

La nieve ha caído con abundancia en Ciudad-Real y su término, pero no como la que en Madrid. El tiempo había mejorado el 23 de diciembre y seguía siendo bueno desde aquella fecha.

La cosecha de aceituna es abundantísima en toda la Mancha, y de regular calidad. La recolección se efectúa de una manera activa y económica, gracias a la terminación de las obras de la línea férrea de Badajoz en las inmediaciones de Ciudad-Real y otros pueblos que ya no absorbe el gran número de brazos que en los años anteriores.

Dicen de París, que a consecuencia de conferencias habidas entre los mariscales Randon y Mac-Mahon, se publicará en breve un interesante trabajo sobre el modo de administrar las provincias aragelinas.

El duque de Fernan Nuñez ha dado 30,000 rs. de donativo para los inundados de Valencia.

En la segunda semana de diciembre han ingresado en metálico en la Caja general de Depósitos 30.887,203 rs., y se han devuelto 33.736,390 rs.; resultando, al fin, una existencia de 1,523,119,208 reales 16 cént.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 123,089 rs., depositados por 2,023 imponentes, de los que 129 eran nuevos, y se devolvieron 230,366 rs. en 128 pagos, 102 por saldo y 26 a cuenta de mayor cantidad.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Jaen, Logroño, Málaga, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo y Valladolid; ha nevado en Leon, Lugo, Vitoria y Zamora.

El nuevo corregidor de Madrid, señor conde de Belascoain, ha mandado publicar en el Diario de Avisos las ordenanzas municipales para que sean conocidas de todos los habitantes de la corte y no puedan alegar ignorancia cuando se exija a los vecinos el exacto cumplimiento de las mismas.

Entre otras mejoras que se están efectuando en Córdoba por acuerdo de su municipio, se cuenta el arreglo y embellecimiento de los paseos que hay dentro y fuera de la población.

El 30 por la noche volcó en el puente de Cebrían, situado en la cuesta llamada Cabeza del Conejo, el coche-diligencia de la empresa Postas-sevillanas, resultando heridos siete pasajeros, entre ellos el señor chantre de la catedral de Segovia y el director de la espresada empresa. Inmediatamente que el mayoral de La Victoria, Francisco Pacheco, se apercibió de este percance, acudió a prestar auxilio a los pasajeros del coche volcado y los condujo a Córdoba en el suyo sin retribucion de ningun género, así como los de La Madriena y El Oriente se hicieron cargo de los equipajes de aquellos trasportándolos a dicha capital.

Los heridos parece que no lo están de gravedad, siendo en su mayor parte contusiones las que han experimentado.

Ya se encuentra en Sevilla el Sr. don Leopoldo del Gras, autor del hermoso cuadro sinóptico de la escritura, de que hablamos hace dias, y cuya obra va a ofrecer al señor duque de Montpensier.

Dice un periódico de Sevilla del 1.º «Nos refieren que ayer a las seis de la mañana, al pasar la plancha para em-

barcarse en un vapor que salía de este puerto, cayeron al río dos señoras, madre é hija: un marinero tuvo la abnegacion de arrojarle al agua para salvarlas; pero si bien tuvo la suerte de librar a la primera de la muerte, la segunda pereció, segun nos informan, a pesar de los generosos esfuerzos del citado individuo, cuyo nombre sentimos no conocer, para consignarlo en este sitio.»

Segun tenemos entendido, el producto del concierto dado por la sociedad El Liceo de Málaga a favor de las victimas de las inundaciones de Valencia, ha sido de mas de 7,000 rs.

Leemos en un periódico de Málaga: «Debemos consignar con satisfaccion que a pesar de los dias de huelga trascurridos, y del gran consumo que en ellos se ha hecho de bebidas espirituosas no se ha cometido ningun delito de gravedad, y que los presos por faltas, en su mayor parte, lo han sido aun en menor número que en otra cualquier época del año. No habrá, quizá, sucedido lo mismo en otras ciudades tan populosas como esta.»

Hemos recibido el primer número de El Restaurador Farmacéutico, correspondiente al año actual, XXI de su publicacion. Esta interesante revista científica inaugura el año de 1865, haciendo notables mejoras para sus suscritores, empezando a publicar un elegante diccionario del colegio de farmacéuticos de Madrid, y una segunda edicion de la Historia de la farmacia, por los doctores don Quintín Charlone y D. Carlos Mallaina. Tenemos el convencimiento de que esta importantísima publicacion alcanzará el mejor éxito entre los profesores de medicina y farmacia.

El viernes se celebró la última sesión de la presente reunion de la diputacion provincial de Valencia, y en ella se aprobó el informe sobre la red de ferro-carriles en la parte que afecta a aquella provincia. La diputacion aprueba resueltamente la línea directa de Madrid a Valencia por Cuenca.

Dícese que los individuos de la aristocracia madrileña que toman parte en las representaciones que se dan en el palacio de la duquesa de Medinaceli, se proponen dar una funcion con igual objeto en el teatro del Principe ó de la Zarzuela. En este caso los palcos costarán 500 rs. y las butacas 100, siendo distribuidos los billetes por los mismos actores.

Así lo cuenta un colega de provincia. Dice un periódico de Valencia: «Todavía no tenemos noticia de que haya regresado a nuestro puerto el vapor Regina, en el que el Sr. Dart, uno de los socios de la casa consignataria del vapor

Macedon, salió en busca de este buque que había quedado en una difícil posicion a consecuencia del temporal, de modo que no tenemos detalles ciertos sobre la suerte del vapor inglés, pero ayer oímos asegurar, que algun buque que navegaba junto a la costa había visto al Macedon que trataba de entrar en los Alfaques dirigidlo por su valiente capitán.»

En Valencia comienza a venderse el tasajo ó carne salada, de que tanto consumo se hace en América, y que hasta ahora no era alimento que se consumia en aquella ciudad.

En la calle de la Princesa, en Alicante, va a establecerse por algunos dias un gabinete de Historia natural, en el que se espondrán varios fenómenos dignos de fijar la atencion pública, por lo extraordinarios y nunca vistos. La duena de dicho gabinete es una francesa que ha recorrido todas las capitales de Europa.

El Comercio de Alicante rectifica la noticia que dió y copiamos los periódicos de Madrid, sobre el hundimiento de la estacion de la Venta de la encina. No fué la estacion la que se desplomó, sino una cueva inmediata de donde extraian arena tres trabajadores, los cuales perecieron sepultados bajo las ruinas.

El 4 de diciembre de 1863 fué bárbaramente asesinada en su casa una anciana que vivia sola frente al convento del Carmen de Alicante.

A pesar de las diligencias practicadas entonces, fué imposible descubrir el autor de tan horrible delito: ni siquiera se concibieron sospechas de quien pudiese haberlo perpetrado; pero habiendo el asesino, que es un forastero desconocido en aquel país, cometido otro homicidio, acaba de recibir el juez de Alicante un exhorto en que se le comunica que dicho delincuente ha confesado ser el autor de aquel asesinato, y que acusa como cómplice suya a una mujer que habita en aquella ciudad; la cual ha sido inmediatamente presa y puesta a disposicion del tribunal competente.

Para limpiar botellas que hayan contenido sustancias grasas ó algunos aceites esenciales, está muy recomendado meter dentro del frasco algunas cucharadas de serrín de madera de roble, y un poco de agua comun tan caliente como sea posible, se agita algunos segundos, se arroja la mezcla, se repite la operacion una ó dos veces, si es preciso, y por último se introduce en el frasco agua clara para completar la locion.

En uno de los dias inmediatos va a ser trasladada la Santa Forma desde la pequeña iglesia donde por espacio de muchos años se ha celebrado el culto en la villa de Puertollano, a la antigua iglesia

parroquial reedificada últimamente, y destruida que fué por los partidarios de D. Carlos en 1839. Tenemos entendido que la funcion se verificará con la mayor solemnidad y con asistencia de las autoridades superiores y algunas otras personas de posicion que serán al efecto invitadas.

En el gobierno de la provincia de Valencia se han recibido los productos de las funciones que a beneficio de las victimas de las inundaciones se celebraron en el teatro de la Zarzuela de Madrid y en el de Vitoria.

En la última sesion que celebró la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Ciudad-Real, se dió cuenta del dictamen presentado por la comision nombrada para el exámen de este importante asunto, y se acordó informar en los mismos términos que lo había hecho la comision, la cual despues de examinar las diversas líneas que atraviesan la provincia, la riqueza de esta, la importancia de la mayoría de sus pueblos, y las necesidades que hoy se sienten, como asimismo sus relaciones comerciales con el litoral del Mediterráneo y las de Estremadura que son idénticas, demostró la conveniencia de que la línea de Andalucía se una con la del Mediterráneo, llevando la vida a los muchos pueblos que hoy se hallan de todo punto aislados en una importante zona; y en la dificultad de que esta línea transversal pueda construirse con la perentoriedad debida, indicó ser de inmensas ventajas la habilitacion del ramal que debió unir a Manzanares con el Campo de Criptana, pasando por las ricas villas de Argamasilla de Alba y Tomelloso, y en cuyo ramal hay ya ejecutadas obras de consideracion que se hallan abandonadas.

En Zaragoza se está levantando de cimientos un grande edificio destinado a convertirse en una magnífica fabrica de hilados y tejidos, cuya maquinaria será movida por la fuerza del agua.

Dice un diario de Almería que el señor obispo de aquella diócesis había salido para Guadix.

El 27 de diciembre último se vendía la fanega de trigo en Badajoz de 23 á 22 reales, la de cebada de 19 á 20 y la arropa de aceite de 50 á 53; en Granada, el 30, de 45 á 37 el trigo, de 29 á 32 la cebada y de 35 á 48 el maíz; en Almería de 43 á 50 el trigo, de 24 á 26 la cebada y á 55 el aceite; en Cartagena de 43 á 52 el trigo y á 21 la cebada; en Córdoba, el 31, de 47 á 50 el trigo, á 23 la cebada y á 48 el aceite; en Sevilla de 33 á 56 el trigo, de 23 á 24 la cebada y el aceite á 39; en Jaen de 46 á 51 el trigo, de 26 á 27 la cebada y á 49 el aceite; y en Jerez de 44 á 56 el trigo y de 23 á 28 la cebada.

El padre la Lluvia se echó a reír. —Permitid, señora, dijo; voy a traduciros esta gerga... Pero antes, como este asunto se presenta con escepcionales condiciones, preciso es que nos entendamos.

—¡Viejo judío! murmuró Luxor; prosigue... Yo pagaré.

El padre la Lluvia gastaba gafas; pero era tal la costumbre que tenia de mirar por encima ó por debajo de ellas, que solo le servian para preservar sus ojos del polvo.

Las alzó hacia su frente, y miró con atencion a Nana.

—Mi querida señora, dijo, cuando la casa que dirijo se halla en frente de dos clientes, y no puede servir a uno sin perjudicar al otro, tiene la costumbre de abandonar al que paga menos.

—Eso es lógico, dijo Luxor.

—Ahora bien, continuó nuestro hombre, precisamente hace tres dias, otra persona me ha pedido informes sobre ese marqués de Guesclin.

Nana se estremeció.

—Esa persona había adelantado una suma de veinte mil francos.

—¿Al marqués?

—Sí, y al dia siguiente debía entregarle algo mas del doble.

—¿Y habéis dado los informes?

—Sí.

—De modo que vais a decirme todo.

—Si nos entendemos...

—¿Cuál era vuestra comision?

—Mil francos.

Luxor abrió su cartera y sacó de ella tres billetes de banco que arrojó negligentemente sobre la mesa.

—¡Hablad! dijo.

—Esto se llama obrar bien, dijo el vejeje saludando. ¡Tanto peor para la vizcondesa!

Lluvia, la señorita de Vertpré Santeuil hace casamientos. Tiene una casa muy vasta, llena de corredores misteriosos; recibe en su casa a algunas señoritas con sus madres, y a un gran número de señores. Uno de sus salones está provisto de una trampilla. Es el salon de los hombres. La trampilla permite ver en la otra pieza a la señorita.

—Eso es muy ingenioso.

—Si la figura conviene, se da el guarismo del dote.

—¿Y si el dote conviene tambien?

—La señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil hace presentar por un amigo respetable el futuro a la futura. Sin embargo, añadió el vejeje sonriendo, hay muchos casamientos que se hacen por intervencion de la vizcondesa, sin que la jóven sepa nunca nada. El marido paga y se calla.

Pero, mi querido señor, dijo Nana, ninguno de esos pormenores me dice quien es el marqués de Guesclin.

—Un joven de muy buena casa.

—¿Rico?

—Sin un franco. El dinero de la vizcondesa es el que funciona hace tres dias. El marqués ha sido presentado a una jóven, viuda muy rica, que se vuelve loca por títulos de nobleza.

—¡Ah! ¡ah!

—Y se ha batido con un antiguo pretendiente a la mano de la viuda.

—Lo sé.

—Este último lo ha saltado un ojo, y la señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil ha creído por un momento comprometidos sus capitales. Es negocio para ella de cerca de doscientos mil francos.

—¡Bah! dijo Nana, por noble y rico que sea un hombre tuerto.

—Estais equivocada. La condesa, es condesa la viuda—la condesa lo ha sabido todo.

—¿Y se ha desconsolado?

—Ha vertido abundantes lágrimas. Pero esta misma mañana ha confiado al viejo baron que la presentó al marqués, que para ella los encantos personales no eran nada, y que las cualidades morales eran la única cosa que una mujer de juicio debía desear en un marido. Esto último lo he sabido ahora mismo, poco antes de venir aquí. He encontrado a uno de mis agentes que estaba encargado de este asunto.

—¿Es eso todo lo que sabéis?

—Todo. Pero si deseais mas... de aquí a mañana...

—Me alegraría tener noticias mas serias acerca de la señora de Poitrasson, llamada la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

—Mañana las tendré.

Nana, con un gesto de reina, hizo comprender al padre la Lluvia que se había levantado la sesion.

Este alargó sus arrugadas manos hacia los tres billetes de mil francos.

—Tomad, dijo Luxor con la indiferencia de un hombre muchas veces millonario.

El padre la Lluvia hizo desaparecer los tres billetes en su grasienta cartera, volvió a abotonarse su paletó gris, tomó su grasiento sombrero, saludó con la marcialidad de un gran señor, y se retiró.

Entonces Luxor miró a Nana.

—Vamos a ver, le dijo, ¿en qué singular intriga os habeis metido?

—Vais a saberlo, dijo la pecadora. Máximo Aubin ama a la condesa de Haute-Futaie.

—Lo sé.

—La condesa es esa viuda de que acaban de hablaros.

—¡Ah! muy bien.

—Máximo es mi amigo.

Luxor suspiró.

—¡Oh! tranquilizaos, dijo Nana con orgullo, es una amistad leal y desinteresada.

—Os creo.

—Ahora bien, como Máximo es mi amigo, es muy natural que yo me interese por él.

—Sin duda.

—Y que yo intente arruinar a ese aventurero que se pone a pública subasta por los casamenteros.

—Pero, querida mia, todo eso está muy bien; solo que no veo cómo hareis para salir bien en vuestra empresa.

—¡Bah! dijo Nana.

—Si la condesa... está... engatusada por el marqués... y...

—Ciertamente; y si queréis...

—No, pero...

—¿Pero qué?

—Hoy mismo vais a presentarme en casa de la condesa de Haute-Futaie, como esposa vuestra.

—Corriente, dijo el bolsista. No hay cosa que yo no haga por agradaros.

—Pues bien, en ese caso llamad y pedid vuestro cupé.

—¿Vamos a ir allí?

—Despues de haber visto la casa. Id a vestiros.

Luxor dió orden de que enganchasen los dos caballos que había comprado hacia dos dias en la venta del príncipe G... y subió a vestirse.

Diez minutos despues, Nana y él dirigianse a todo escape hacia la casa en venta.

La señora Blanca Michon, condesa Le-loup de Haute-Futaie, estaba en su casa a eso de las dos.

Recibia la visita del baron de Fenouil, El desolado anciano había ido el dia anterior; iba por la mañana, y volvía ahora.

Desde que el infesante marqués de Guesclin estaba herido tan cruelmente, el baron se había convertido en mensajero.

Iba de la calle Mogador a la de la Pe-piniere, sin tregua ni descanso.

Llevaba al marqués el dulce consuelo de que la condesa era una mujer de buen juicio, y admiradora de la historia romana de Horacio Coclés.

Llevaba a la condesa la esperanza, y en esto mentía como un tartaro, de que el marqués no perdería el ojo.

En fin, el ágil negociador de casamientos iba a casa de la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

La viejecilla era como el perro que roe un hueso; recibia al desgraciado baron con ojos que echaban chispas, y con gritos guturales que nada tenían de voz humana.

Pero al fin le recibían... Deseaba saber noticias.

Aquel dia, a las dos, era la quinta vez que el marqués se presentaba en la casa desde el accidente sobrenvenido al marqués—aquella dia, decimos, la señora de Haute-Futaie, recostada en una poltrona en su gabinete, decia al baron:

—Ahora, amigo mio, que me habeis dicho con toda delicadeza la desgracia

TERCERA EDICION.

La direccion general de obras publicas ha pasado a informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos los expedientes promovidos en el gobierno de la provincia de Orense por D. Toribio Iscar Saez, por D. José Joaquin Figueras y por D. Francisco y D. Roman Mugartegui, sobre desecacion y saneamiento de los terrenos ocupados por la laguna del nominada Antela ó de Limia. Son de mucha importancia las obras proyectadas y de grande estension los terrenos encharcados. Si se aprueba por el ministerio de Fomento alguno de los proyectos presentados y se llevan a cabo las obras en cuestion, creemos que estas han de influir mucho en el desarrollo de la riqueza agricola de la provincia de Orense.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 1.º (recibido el 2 por la tarde. Hoy a la una ha tenido lugar en el palacio de las Tuillerias la recepcion de los altos funcionarios del Estado y de los miembros del cuerpo diplomático extranjero.

El emperador contestando al discurso pronunciado por el nuncio del Papa, ha dicho:

«Me han impresionado profundamente los votos del cuerpo diplomático. Su expresion está en perfecta armonía con el espíritu de concordia que debe reinar entre todas las naciones. Suprúndase para mí la prenda más segura de la verdad y de la sinceridad de esos sentimientos.

En mis relaciones con las potencias extranjeras haré siempre los mayores esfuerzos para mantener relaciones cordiales y siempre me inspiraré los sentimientos de respeto para el derecho y de afecto leal y sincero para la paz y la justicia.»

El emperador ha manifestado una benevolencia especial para el Sr. don Alejandro Mon y para el caballero Ni-gra, con quienes ha conversado, despues de haber contestado al nuncio del Papa.

Segun los partes recibidos, ayer se verificó en casi todas las poblaciones de la Peninsula el acto de tomar posesion de sus destinos los nuevos individuos de los ayuntamientos.

Hasta el día 7 del corriente no inaugurará en Madrid sus tareas la escuela de artillería recientemente trasladada desde Segovia. El motivo de este retraso parece que consiste en que no podrán estar reunidos en Madrid antes de esa fecha todos los alumnos, puesto que sobre ser pocos los medios de traslacion desde Segovia a Madrid, las nieves han dificultado mucho mas los viajes. No se sabe todavía positivamente si las clases quedarán establecidas en Sante Tomás ó en San Gil. Para la cátedra de química deberán asistir los alumnos al gabinete de San Isidro.

No es cierta, al menos hasta hoy, la noticia que dió un periódico de que los alumnos del colegio de artillería preparaban un banquete para obsequiar á aquellos de sus compañeros que fueron destinados á Ceuta, y á quienes la bondad de S. M. ha permitido volver á Madrid para continuar sus estudios.

Ocho memorias fueron presentadas hasta el 15 del corriente á la Sociedad filantrópica mercantil de Valladolid, sobre el tema Naturaleza y objeto de las sociedades de crédito. Tres de ellas han sido premiadas por el jurado, compuesto de notables académicos, jurisperitos y comerciantes de aquella localidad. Los autores que han merecido tan honrosa distincion son los jóvenes D. Antonio Diaz Garcia, abogado, el primer premio; D. Mariano Aguado y Ginobas, dependiente mercantil del ferro-carril del Norte, el segundo; y D. Mariano Almiczara, estudiante en el último año de leyes, el tercero.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Cádiz, 2.

Esta mañana á las seis ha entrado en este puerto el vapor de la empresa trasatlántica «España», que salió de la Habana el 17, haciendo, por consiguiente, el viaje en 15 días.

Las noticias que trae no adelantan cosa alguna notable á las conducidas por el «Santo Domingo», que salió de aquel puerto el 15.

El vapor-correo «Infanta Isabel» habia hecho la travesía desde Cádiz en 16 días, con las escalas; viaje el más rápido y notable de que hay memoria.

Ha sido condenado á sufrir siete años de presidio mayor Miguel Lopez Martin, conocido por Tarambana, á causa de haber tratado de violar á una jóven de 15 años el 25 de abril de 1884, valiéndose de la ocasion en que ésta se hallaba sola en el campo cogiendo yerba para una caballería de su propiedad. El procesado, que al fin no pudo conseguir su intento, es casado y tiene 26 años de edad. El tribunal, que le ha condenado á que sufra la pena espresada, es la Audiencia territorial de Madrid.

Nuestros suscritores de Villavieja de Odón se nos quejan de que no reciben algunos números de LA CORRESPONDENCIA, y de que esta falta está tan regularizada, que cada uno de ellos la es-

perimenta un día fijo de la semana. Creemos que la reparticion de los números para dicho pueblo se hace en la administracion de Mostoles y agradeceríamos á la Direccion del ramo averiguase la persona que comete el feo vicio de quedarse con lo que no es suyo.

Hoy se ha referido de público un acontecimiento ocurrido el día 31 último á las doce de la noche; que á juzgar por las proporciones que se le daban en la manera de referirlo, las personas que lo oían se horrorizaban creyendo que los tribunales se ocuparían en descubrir una vasta conspiracion, formada para la perpetracion de un crimen. Pero nosotros, que hemos tratado de averiguar toda la verdad del caso, lo hemos oido referir de la manera siguiente, y esta creemos que sea la verdad de la supuesta conspiracion.

Dícese que hace algunos dias recibió una carta el señor gobernador de la provincia firmada por D. Pedro Gutierrez de la Vega, director del establecimiento de coches de la compañía general, establecido en la carretera de Valencia, núm. 12, manifestándose en dicha carta que se sabia positivamente que iba á ser asesinado el D. Pedro, para cuyo objeto se habian confabulado varias personas de elevada posicion, y que el crimen se habia de perpetrar en su propia casa.

El señor gobernador envió al referido establecimiento la fuerza necesaria de Guardia civil armada, para la custodia y seguridad del director, y cuando ya habian pasado veinte y tantas horas despues de estar encerrada en el establecimiento la fuerza de la Guardia civil, el día 31 á las nueve de la noche, entraron varios coches de la casa que conducian á seis ó ocho personas. A la Guardia veterana no le llamó la atencion la llegada de los coches por ser allí la cochera de aquellos; pero las personas que iban dentro de los carruajes entraron en el despacho del director, y en el acto dió éste voces de socorro, acudió la Guardia veterana y las personas que se hallaban dentro de dicho despacho quedaron detenidas á disposicion de la autoridad.

Inmediatamente se pasó la comunicacion necesaria al juez de guardia, y pocos momentos despues, el juez del distrito de la Universidad, Sr. Palma, acompañado de su escribano, el Sr. Vivó, se constituyeron en el sitio de la ocurrencia á instruir las diligencias oportunas. Cuéntase que las personas que llevaron el parte al juzgado de guardia, que lo hicieron en coche, fueron acometidas en el camino por varios desconocidos armados que les impidieron el paso; que acudieron á los gritos algunos serenos y una pareja de guardias veteranos; pero es lo cierto, segun de público se ha dicho, que ni serenos ni guardias, ninguno recuerda haber intervenido en esta escena.

Resumiendo, el juzgado de guardia, como hemos dicho, pasó á las doce al establecimiento, encontró en el despacho del director á D. M. D., diputado á Cortes y abogado; á D. A. R., capitán de Marina; á D. J. G. L., notario, acompañado de un escribiente; D. J. G. D., auditor de guerra honorario, y á otra ú otras personas, tambien de elevada posicion, que recibió declaración á todos ellos, y que á las seis de la mañana, hora en que el celoso juez, de cuya reñititud no habrá persona que pueda dudar, abandonó aquel sitio, y mandó que las personas detenidas fueran puestas en libertad, porque así lo creia en justicia.

Todo cuanto hemos referido se ha contado hoy públicamente sin que nosotros podamos asegurar la veracidad de esta noticia, y tambien se ha dicho que las personas que hemos citado fueron al establecimiento indicado porque iban á cercar un trato muy lleito con el director, por lo que iban acompañados de un abogado, procurador y notario.

Las actuaciones han pasado al juzgado del Hospicio, y nuestros lectores no serán los últimos en conocer la sustanciacion de este proceso.

La Agencia Havas nos remitió esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

En la recepcion solemne que el emperador Napoleon ha hecho al embajador de España Sr. Mon, le dijo este: «Me considero feliz de volver á tomar el cargo de embajador cerca de vuestra augusta persona, y de corresponder así á la voluntad de mi soberana que conoce mi adhesion á los intereses comunes de ambos grandes pueblos.»

Idem, 1.º

En la recepcion del año nuevo, que tuvo lugar esta mañana en las Tuillerias, el nuncio presentó al emperador Napoleon, en nombre del cuerpo diplomático los votos y felicitaciones de costumbre.

El emperador contestó: «Hago votos para que la paz y la concordia sigan reinando entre nosotros; vuestra presencia aquí es una prenda que me lo garantiza; estad convencidos que mis relaciones con las potencias extranjeras tendrán siempre por norte el respeto de los derechos y el amor de la paz y la justicia.»

Despues conversó amistosamente con D. Alejandro Mon.

El emperador, recibiendo al arzobispo de Paris con el alto clero de la capital, dijo:

«Os doy las mas esprivas gracias por los votos que habeis hecho al cielo para la conservacion de mi salud. Estoy sumamente complacido de ver que mis esfuerzos para sostener los intereses religiosos sean bien acogidos por el prelado que gobierna la dió-

cesi, y le pido rogar á Dios por la emperatriz y el príncipe imperial.»

Turin, 1.º  
El rey asistió personal y oficialmente á la funcion de hoy en el teatro Real. A su entrada fué victoreado estrepitosamente.

Nueva-York, 19.  
Lincoln mandó hacer una quinta de 300,000 hombres.

El general Thomas escribe que sigue persiguiendo al general Hood, el cual cesó de defenderse para retirarse con mas precipitacion.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Estremadura, el senador del Reino, D. Juan Antonio de Irujo.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha remitido á informe de la junta consultiva de Policía urbana, el expediente para la adquisicion de la casa núm. 20 del Postigo de San Martin, conocida con el nombre de Fonda de los Leones; cuya adquisicion la tiene solicitada el ayuntamiento.

Ha sido fallada por la sala 1.ª de la Audiencia de esta corte, una causa formada contra Feliciano Garcia Elvira, de 15 años de edad, soltera y vecina de Navalagamella, por haber tratado de envenenar á un criado de la casa en la que servia tambien la procesada. A esta se le ha impuesto la pena de cuatro años de presidio menor y las accesorias correspondientes á su sexo. Esta pena se le impuso tambien en grado de vista por la sala 3.ª del mismo tribunal.

La historia de este suceso es la siguiente. La procesada se hallaba al servicio del labrador Meliton Rodriguez, y habiéndole dicho éste que arreglara el almuerzo para el criado Guillermo Salobral, lo efectuó así, llevándose al campo. Al ir á almorzar observó el criado que la comida humeaba, sin embargo de estar fria, y llamando la atencion de su amo, ambos examinaron despues dicha comida, viendo hacia el fondo de la basija cierta cantidad de fósforos. Desde luego recayeron sospechas en la jóven Feliciano, la cual manifestó que efectivamente le habia echado los fósforos para envenenar al criado, su compañero, por estar resentida de él, á causa de los cantares que la dirigia, añadiendo que los fósforos no los echó en el suelo del puchero, sino bastante hacia el centro de la comida, lo cual se probó ademas con los testigos que se lo oyeron decir.

Hoy han corrido por Madrid graves noticias de Francia. Se ha dicho que la salud del emperador habia empeorado, y que la emperatriz proyectaba un viaje á Niza por motivos domésticos; pero segun las noticias que hemos adquirido, y á las que debe darse crédito, estos rumores carecen de fundamento.

El Senado celebrará sesion pasada mañana para oír el dictamen de la comision de contestacion al discurso del trono y la lectura de los decretos nombrando nuevos senadores.

La junta consultiva de Guerra ha seguido ocupándose hoy de la consulta que se le ha pedido acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la conservacion de de Santo Domingo. Se cree que todavía tendrá que ocuparse de este asunto dos ó tres dias. El debate es solemne y el informe promete ser luminoso.

El 7 del actual quedará regularmente constituido el Congreso. A la comision de actas solo le faltan examinar diez y seis.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cádiz, 2.  
El capitán general de la isla de Cuba, con fecha del 17, dice que habia llegado á aquella isla el vapor-correo «Infanta Isabel», en diez y seis dias y algunas horas de navegacion.

Las últimas noticias de Santo Domingo anuncian que el general Gándara seguía en Montecristi, y que el estado sanitario en este punto era bueno, pero no así en Puerto-Plata, Samaná y el Seibo.

En la isla de Cuba el estado sanitario era bueno y no ocurría novedad.

Ferrol, 2.  
Ha salido del dique la «Isabel la Católica», completamente lista.

Cádiz, 1.º

En el vapor-correo que salió ayer de aquí, iba un brigadier, cuatro oficiales y 173 individuos de tropa para las Antillas.

La correspondencia traída de las Antillas por el vapor-correo «Santo Domingo», salió por la expedicion de hoy.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que á la firma de los decretos de nuevos senadores precedió una interesantísima conversacion del duque de Valencia con S. M. la Reina, quien demostró en ella una vez más su constante propósito de facilitar á los gobiernos todos los medios constitucionales de desarrollar supolitica.

Ayer se emplearon en extraer la nieve de las calles de Madrid 709 carros.

Ya no queda, por desgracia, la menor duda del incendio y pérdida de la fragata Triunfo. A las últimas fechas, de que tiene noticia el gobierno, aun no habian llegado los refuerzos; pero se esperaban de un momento á otro.

Parece que mañana sale de Madrid para Francia S. M. la Reina madre. Como hoy es el primer día que la línea del Norte está habilitada para el servicio se va á cumplir nuestro anuncio.

Basó por seguro que entre los nuevos senadores figura el administrador general del real patrimonio Sr. D. Francisco Goicoerrotea.

El señor Comas, diputado por Barcelona, ha presentado hoy al mismo tiempo que su acta la renuncia del cargo.

Hoy, como habiamos anunciado, ha tenido lugar á las doce del día, en la sala de gobierno de la Audiencia de esta corte, la solemne apertura del tribunal, á cuyo acto han asistido los señores magistrados del mismo, los jueces de primera instancia, promotores fiscales, jueces de paz y suplentes, representantes de los colegios de abogados, notarios y procuradores, á mas otras infinitas personas. El acto ha sido presidido por el señor regente de dicha Audiencia, pronunciando un brillante discurso sobre los deberes de los magistrados y de todos los empleados de justicia, y sobre la ley hipotecaria.

Juraron despues 29 abogados que han ingresado durante el año en el colegio, y terminó el acto con la lectura de la estadística de los negocios despachados por el tribunal durante el año de 1884.

Mañana se reúne en el Senado la comision de mensaje, con asistencia del gobierno de S. M., para dar conocimiento á éste de su dictamen ó dictámenes; ha quedado desmentido completamente que el Sr. Roncali trate de formular voto particular.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cartagena, 2.  
La fragata blindada «Numancia» quedará completamente lista y en disposicion de salir al mar para marchar al Pacifico, el jueves 5 del corriente. Hoy se están embarcando las municiones.

Mañana se reúnen los diputados catalanes para ocuparse de varios asuntos de interés para aquellas provincias, y especialmente de la crisis económica que están atravesando.

Todos los periódicos de todas opiniones elogian la circular dirigida por el Sr. Llorente al cuerpo diplomático español sobre la cuestion del Perú.

Corre el rumor en Paris de que se va á suprimir la autorizacion previa para crear periódicos, y que á éstos se les concederá mayor libertad para discutir los negocios públicos.

La SESION del CONGRESO de hoy se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Varios señores pidieron constase su voto con el de la mayoría en la votacion del acta de Valdemoro, y el Sr. Lopez Roberts pidió que el suyo constase con la minoría.

Se leyeron algunos documentos relativos al acta de Santa Marta (Coruña). Se dió cuenta de haber presentado sus actas el Sr. Elduayen y el diputado por Arenis de Mar.

El Sr. Torrecilla pidió esplicaciones acerca de ciertas palabras del Sr. Belda en una sesion anterior.

El Sr. Belda dijo que no habia aludido al Sr. Torrecilla, pero que sostenia cuanto habia dicho.

Púsose á votacion el acta de Piedrahita, y el Sr. Romero Robledo combatió la eleccion del Sr. Sanchez Ocaña, porque en su opinion se han empleado todos los medios imaginables de coaccion y corrupcion electoral para hacerle triunfar contra el candidato de union liberal señor Escario, y cita el nombre de varios empleados separados con ocasion de las elecciones.

Concluye lamentando que se empleen ciertas acusaciones en formas que suenan mucho, que producen efecto, por mas que la historia venga luego á dar á todos los actos su verdadero valor; y el gobierno cree que ha obrado de la mejor manera que es posible, dadas las circunstancias de los tiempos que atravesamos, y como lo prueban las pocas protestas presentadas y las muchas actas aprobadas.

El Sr. Romero Robledo rectificó, y al hacerlo afirmó que al hacerse las elecciones, muchos de los alcaldes que ayer han tomado posesion llevaban los nombramientos, ó las promesas de ellos en el bolsillo.

El Sr. Gonzalez Brabo niega rotundamente que existan esos como pagarés municipales que se indica porque los nombramientos se han hecho despues de las elecciones y aun despues de la última crisis, y pide una prueba de tal asercion.

El Sr. Romero aduce como prueba un hecho ocurrido en una eleccion de la provincia de Badajoz.

En votacion nominal fué aprobado el dictamen de la comision por 131 votos contra 41 quedando proclamado el señor Sanchez Ocaña.

El Sr. Nacarino Bravo, como de la comision, se levantó á sostener que ninguna de las indicaciones presentadas por el Sr. Robledo consta en el acta, y por lo tanto la comision no ha podido hacer mas que proponer la aprobacion, y pasó en seguida á negar la certeza de las aserciones que se han aducido, y contra las palabras corrupcion y compra empleadas por el Sr. Robledo, contestó con la palabra calumnia.

Rectificaron amdos señores. El Sr. Gonzalez Brabo se creyó obligado á rechazar las graves acusaciones asentadas; y despues de hacer algunas observaciones acerca del método seguido siempre en el examen de las actas, dijo que habiendo sido llamado el candidato vencido dos veces al seno de la comision y no habiendo querido asistir, seria porque no tuviese nada legal que aducir en su apoyo.

Añade que los cargos formulados por el Sr. Romero Robledo no pueden ser considerados ciertos solo porque se aduzcan sin pruebas; y por fin procura con frases ardorosas demostrar que son gratuitos los cargos que contra estas elecciones se dirigen, recordando al mismo tiempo que nunca él en la oposicion ha empleado las graves palabras que se le atribuyen y que ha empleado el Sr. Robledo, y le reta á que busque una sola palabra igual en los Diarios de las Sesiones.

Quedaron aprobadas sin discusion las actas de los Sres. Santonja, Camprdon, Herrero (D. Crisanto), Estrada, Suarez Inclan, y Pages.

Al llegar á la del distrito de Ordenes, por el que aparece electo el Sr. Batanero, la combatió el Sr. Zorrilla, quien trató de demostrar que se han llevado á cabo grandes abusos para combatir la candidatura de D. Pedro Calderon Collantes.

El diputado electo que ha hablado hoy por primera vez, ha defendido su acta en un extenso y correcto discurso, tratando de demostrar que su eleccion es debida al deseo que habia en el distrito de librarse de la presion que en él se venia ejerciendo.

El Sr. Zorrilla rectificó, y á su ruego se leyó la protesta presentada contra el acta, y pidió que se hiciera constar en el Diario.

El Sr. Plá defendió el acta y fué aprobada nominalmente por 105 votos contra 31. A las siete continuaba la sesion.

Espérase en Inglaterra que el Congreso anglo-americano adopte la proposicion de Mr. Lincoln de poner fin, por una declaracion, al tratado de reciprocidad, que ha arreglado desde hace diez años las relaciones comerciales entre dicha república y el Canadá.

De Paris nos dicen que en las regiones oficiales reina grande disgusto contra el gobierno romano, y que el viaje de la emperatriz á Niza, si se realiza, será la señal de que el disgusto del gobierno francés vá á traducirse en algun hecho que no pueda ser agradable á la corte romana.

Hoy se ha dicho que los nuevos senadores nombrados llegan al número de setenta. Nosotros no tenemos la seguridad de que se publiquen ahora, ni los de los cincuenta y cinco que creemos se han hecho; pero es positivo que S. M. ha manifestado que nombrará cuantos le sean propuestos por el ministerio.

Hoy se ha dicho en el Congreso que por indicacion del gobierno el marqués de Habana ha escrito al general Dulce para que realice la oferta de enviar la dimision de la capitania general de la isla de Cuba.

Podemos asegurar del modo mas terminante y autorizado, que el gobierno no ha hecho semejante indicacion al marqués de la Habana y que este, por consiguiente nada ha tenido que decir sobre su dimision al general Dulce.

Hoy hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

Se asegura que los principales individuos del clero francés van á celebrar en Paris una gran reunion con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que deberán observar con respecto á la nueva enciclica del Papa.

Paris, 2.

El «Monitor» relata los pormenores de la recepcion que ha tenido lugar ayer en el palacio de las Tuillerias, Contestando al arzobispo de Paris, el emperador ha dicho:

«Os doy las gracias por los sentimientos que acabais de manifestarme en nombre del clero de Paris. Me alegro ver que comprendéis mis esfuerzos para mantener los intereses religiosos. Profeso el mayor aprecio al prelado que dirige la diócesis y le ruego se sirva recomendarme en sus oraciones á Dios, como tambien á la emperatriz y al príncipe imperial.»

Turin, 1.º

El rey Victor Manuel, contestando á las felicitaciones de las comisiones del Parlamento, ha espresado la confianza de ver en un porvenir poco lejano los destinos de Italia cumplidos.

S. M. ha asistido á la representacion del teatro y ha sido acogido con entusiasmo.

Nueva-York, 19.

El presidente Lincoln ha decretado una nueva quinta de 300,000 hombres.

Una carta de Paris asegura que Austria y Prusia están ya acordes para proponer á la Dieta de Frankfurt la candidatura del duque de Augustemburgo á la soberanía de los ducados del Schleswig y Holstein, pero que dicho príncipe ha hecho tales concesiones al gobierno prusiano que este ejercerá una verdadera supremacia en aquellos ducados.

En los días 20, 21 y 22 del actual se van celebrando exámenes de fin de año en las escuelas gratuitas de niños y niñas de Talavera de la Reina. El domingo 25 y su hora de las doce de su mañana, en la sala de sesiones del ilustre ayunta-

miento, tuvo lugar el acto de la distribución de premios ante la dicha corporación y una escogida concurrencia. Los niños premiados fueron: en la escuela superior, D. Mariano Palacios, D. Antonio Lopez Pintor, D. José María del Valle, D. José Avis, D. José María Jimenez y D. Arturo Martínez de Tejada; y en las escuelas elementales de niñas lo fueron doña Juana Rosa Martín, doña Vicenta Alvarez, doña Josefa Lopez Pintor, doña Pilar Montemayor, doña Casimira Pernias, doña Petra Serrano, doña Trinidad Martín, doña Concepción Quivira, doña Dolores Corrochano, doña Cipriana de la Vega, doña Josefa Sanchez Piñon, doña Josefa Vargas, doña Dolores Garcia, doña Paula Estuñiga, doña Gabriela Avis, doña Asunción Perez, doña Isidora Flores, doña Eloisa Canales, doña Gregoria de Paz, doña Bonifacia Castro, doña Catalina Lopez, doña Eugenia Bodas, doña Manuela Rodriguez y doña Ramona Oliver.

Los brillantes resultados obtenidos en los referidos exámenes se deben principalmente al buen método de enseñanza, de esquisito celo y recomendables dotes de los profesores a cuyo cargo está confiada, los señores D. Lucio Fernandez de Mora, doña Dolores Gomez y Portales y doña Eugenia Sanchez y Gomez.

Con el título de Album de la flora médico-farmacéutica acaba de publicar una interesante obra el ilustrado secretario del colegio de farmacéuticos de esta corte D. Vicente Martín de Argenta. Esta obra ha sido tan bien acogida por los profesores de medicina y farmacia que se encuentra ya casi agotada la edición, y no es extraño, pues la obra del señor Argenta viene a llenar un vacío en nuestra bibliografía científica, siendo digno de tan merecida recompensa el trabajo empleado en escribirla.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 2
Effect publicos Ult pre Ult pre
Cons. al cont. 43-30 De jun. 2000 00-00
Id fin de mes 00-00 De agos 2000 00-00
Id fin próx. 00-00 De mar. 2000 00-00
Dife. al cont. 40-60 De julio 2000 00-00
Id fin de mes 40-30 Obras públ. 00-00
A mort. de 1.ª 00-00 Can Isabel II 103-00
Id fin de 2.ª 00-00 Obligs del E. 77-20
Per sonal. .... 22-02 Banco Espa. 142-00
Car ret. y soes. Créd. de Esp 1.900
De abril 4000 00-00 Id. Mov. Esp 1.900
De a 2000 00-00 Canal Castill. 4.000

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 35 de abono. —A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor.
Príncipe.—A las 8.—Si sabremos quien soy yo?—Baile.—La audiencia secreta.
Variedades.—A las 8 1/2.—Los ermitaños de la calle del Burro.—Baile.—Los aires de Chamberí.
Novedades.—A las 8.—Pippo ó el Príncipe Monte-Cresta.—Una maraña.—Baile.—El Triplici.
Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros.
Circo.—A las 8.—La Insula Barataria.
La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—A las 4 de la tarde y 8 de la noche funciones de Nacimiento.
Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.
El Recreo (Flor Baja, núm. 1.—Magnífico nacimiento.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Antero, Papa, y San Daniel y compañeros mártires.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva.—En San Antonio de los Portugueses estará S. D. M. espuesto de diez á doce de la mañana en obsequio de su glorioso titular.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, Oratorios, y San Ignacio, con sermón.—En la iglesia de monjas de Santa Teresa se celebra los días 3 y 4, en obsequio del Niño Jesus, con el Señor manifiesto, rosario, sermón y después villancicos y solemne reserva por un coro de escogidos profesores; dará principio á las tres y media.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la del mismo título en San Marcos.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Cataluña, D. Joaquín Victoria y Muñoz.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Constitución, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

A NUNCIOS.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA
Del señor juez del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente á Sta. Cruz, se rematará en pública subasta, el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanes, núms. 9 y 11, esquiná a la de Preciados. Mide 3,633 pies, y está tasada en 682,000 rs. vn. Para mas informes, acúdase á la escribanía de D. Juan Zozaya, calle Mayor núm. 121.

DESDE LA PUERTA DE BILBAO
Hasta la calle de la Montería, se ha estraviado el día 2.º de las 11 1/2 de la mañana, un carro con dos caballerías. La persona que lo haya recogido se servirá avisar á su dueño Leonardo Granja, en los Corrales de Amaniel, y se le gratificará.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO DE MADRID, para 1865.—Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta Nacional y en las librerías de Bailly-Bailliere, Duran, Cuesta, Poupart y Plaza, á los precios siguientes: rústica, 4 rs.; cartónaje, 6; tela, 8.

UNA SEÑORA VIUDA CON TRES HIJOS, que se halla en cama con pulmonía, implora la caridad pública. Vive calle del Rubio, núm. 20, cuarto del rincón del patio.

TRASPASO.—POR NO PODER SU DUEÑO atenderla, se traspasa la tienda de vinos y licores situada en la calle del Olivar, núm. 1. Se tratará del ajuste en la misma.

SE DARÁ UNA GRATIFICACION
A quien se hubiese encontrado medio billete del núm. 15,497 para el sorteo de la lotería moderna: que se ha de celebrar el 9 del corriente, y se sirva entregarlo en la lotería de la calle del Clavel, donde queda avisado el extravío para que no se proceda al pago si llegase á ser premiado el billete.

LA SEÑORITA
D.ª MATILDE ESTEBAN DE TORRE, ha fallecido el domingo 1.º del corriente á las diez de la noche.
Sus desconsolados padres, don Francisco Esteban y Herrera y doña Josefa Torre de Esteban, sus abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de gloria, que tendrá lugar el martes 3 del actual á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian, y acto continuo, á la conducción del cadáver á la Sacramental de San Ginés y San Luis.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

A LA ONZA DE ORO.
SALUD, NUM. 3, BAJO, MADRID.
Director y propietario del establecimiento DON JUAN MENDIA.
ESTA CASA NO ES SOCIEDAD.
Se admiten cantidades para invertir en hipotecas de fincas sobre sueldos pasivos á dos personas mancomunadas, y compra y venta diaria de papel del Estado.
Por los depósitos que se hacen en esta casa, se abona 14 por 100 por un año, 15 por 100 por dos, y 18 por 100 por tres.
En estas oficinas se reparten prospectos y se dan cuantas explicaciones se deseen.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.
Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.
Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.
Capital ingresado: rs. vn. 25.480,279'73.
Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 centimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año.
Direccion general: Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª
LINEA TRASATLANTICA.
SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.
Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días y 12 horas. Habana á Cádiz, en 45 días y 5 horas. Habana á Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs.; 3.ª clase, 80 ps. fs.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.
DROGAS, CURTIDOS, FARMACIAS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid, . . . . . 4'75 rs. 4'13 rs.
Lana sucia de la estación de Madrid á Barcelona. . . . . 5'20 » 4'25 »
5'50 » 4'07 »
4 » 3'48 »
Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos.
El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.
Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu.
Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO, BANCO DE MADRID.

El Consejo de Administración de esta sociedad en sesión de este día ha acordado que se proceda al abono del interés de 3 1/2 por 100 perteneciente al tercer cupon de sus acciones y 1/2 por 100 por cuenta de los beneficios realizados en el ejercicio de 1864 á completar un 4 por 100 en este 2.º semestre. En consecuencia los señores poseedores de dichas acciones pueden presentarse en las oficinas de la sociedad, calle de Pizarro, núm. 19, con los cupones respectivos extractados en facturas duplicadas que se les facilitarán en la misma dependencia á fin de que se señale el día que corresponda para percibir el resultado de la liquidación que se practique. Madrid 31 de diciembre de 1864.—La Junta directiva.—D. Montaud.—C. Ruiz de Ahumada.—L. Guillelmi.

SE SACA A PUBLICA Y TRIPLE subasta para el 1.º de febrero próximo á las 12 del día la venta de la finca titulada «Dehesa de Casillas» en la provincia de Cáceres, Estremadura, enclavada en término de Membrio, partido judicial de Valencia de Alcántara, de la propiedad particular del Srmo. Sr. Infante don Sebastian; en Valencia de Alcántara ante el administrador de la finca D. José Lopez de Tejada; en Cáceres, ante el señor D. Tomás Leandro de Lanuza, vecino de dicho punto; y en Madrid, calle de Alcalá núm. 34, ante el señor inspector general de la Casa de S. A., en cuyas oficinas se hallará de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta todos los días laborables de 12 á 3 de la tarde.—El inspector general de la Casa de S. A. Casimiro Roa y Rozas.

EL EXCMO. SEÑOR
D. BLAS REQUENA, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, caballero de la gran cruz y plaza de San Hermenegildo, y de la de primera clase de San Fernando, ha fallecido el 31 de diciembre último.
Los hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado (q. s. g. h.), suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Justo el martes 3 á las once de la mañana, y á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro; en lo que recibirán singular favor.
Se suplica el coche.

EN LA CALLE DE SANTA LUCIA, núm. 11, principal de la izquierda, se cede un gabinete con su alcaoba.

LA LOBA MARINA.—ESPECIALIDAD en bisutería y juguetes, todo á precios muy baratos. Calle de la Montería, núm. 22.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE

AVISO AL PÚBLICO.
Esta Compañía tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atención por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamación que se produzca despues de retirados los bultos del despacho de equipajes.
Se recuerda al mismo tiempo al público que segun el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estación de Madrid á domicilio, son los siguientes:
Por cada fracción indivisible de 10 kilogramos. . . . . 1 Rvn.
Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 28), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administración.

JUNTA DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero, vicepresidente.
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración.
Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario.
Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administración.
Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.
Sr. D. Antonio María Puig, coronel y jefe general de Ultramar.
Sr. D. Ciriaeo Tejedor, médico.
Sr. D. Juan Stuyek y Lloret, jefe de administración.

Director general: Sr. D. Pedro Pascual de Uragon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE AGOSTO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS.
708.214,018'50 94,959 RS. 621.617,000
LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes:
12.894,000 en tít. del 3 cons. á los 1,881 imponentes que cumplieron en 1837.
20.479,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1838.
37.257,000 en id. id. 6,971 id. id. en 1839.
36.190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860.
36.350,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861.
38.810,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862.
36.462,000 en id. id. 15,679 id. id. en 1863.
308.446,000 en junio.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se vé por el ligero resumen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la dirección general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 39, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y esplicaciones, para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
de capitales, dotes, DE rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, servicio militar.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real.
Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR, CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
Sr. D. Martín García Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
Excmo. Sr. Marqués de Villamagna, grande de España de primera clase, gentil-hombre de S. M. y propietario.
Excmo. Sr. Marqués de Monreal y de Santiago, grande de España y brigadier del ejército.
Sr. Conde de Casa-Florez.
Sr. D. José Hermenegildo de Amirola, abogado y propietario, vocal-secretario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.
Número de imponentes. . . . . 87,676
Capitales suscritos. . . . . 363.604,254
Títulos comprados. . . . . 264.000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.
Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias.

- Los beneficios se fundan:
1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.